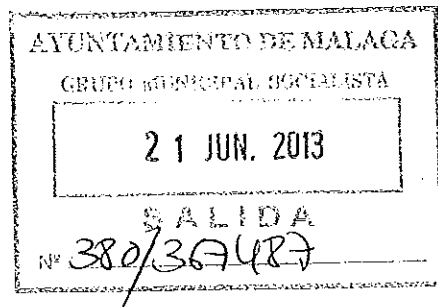




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
R. ENTRADA 595
FECHA 21/6/13
Año.....



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración del Ayuntamiento Pleno, **relativa a actuaciones urgentes en el distrito de Ciudad Jardín.**

Ciudad Jardín, es uno de los distritos más antiguos de Málaga, de hecho su origen como barrio se remonta al primer tercio del siglo XX. Como en toda la ciudad su principal activo son sus vecinos y vecinas, que en muchos de sus barrios provienen de pueblos de la provincia. Por otro lado, pocos distritos hay en la ciudad con una riqueza cultural y arquitectónica como este, ya que contamos con el Acueducto de San Telmo, mas conocido por los vecinos como el Puente de los siete ojos, el Conjunto Camino Viejo de Ciudad Jardín constituido por casas construidas gracias a la denominada Ley de casas baratas.

Por otro lado, en 1965 se inauguró el conocido por muchos malagueños como Canódromo, que tras ser usado también como velódromo y recinto para pruebas hípicas fue demolido para construir el Polideportivo de Ciudad Jardín, convirtiéndose en la sede del equipo de baloncesto Unicaja hasta la inauguración del Palacio de Deportes Martín Carpena.

Especial mención requiere este equipamiento deportivo de la ciudad, ya que en los últimos tiempos no está pasando por sus mejores momentos. Del esplendor del pasado cuando acogía a la afición del Unicaja, ahora, debido al mal estado de las instalaciones, algunas inutilizadas desde el mes de noviembre del pasado año, como es el caso de la pista central. A pesar de que las cornisas han comenzado a repararse recientemente su estado sigue constituyendo un autentico peligro. El alfombrado de las pistas de padel, la falta de desbroce de las zonas exteriores también reporta aspecto de abandono, este resulta patente en las pistas exteriores, con baches y sin drenaje, por lo que tras las lluvias no se pueden utilizar hasta que no se secan en dos o tres días.

Otro problema con el que cuentan estas instalaciones es la ubicación en ellas de antenas de telefonía móvil, que pese a contar con la desaprobación de los vecinos, se ha visto incrementada con otra nueva en los últimos meses.

Dentro de las singularidades del distrito también nos encontramos con que es el único de la ciudad que cuenta con su propia sala de teatro, la Sala Joaquín



Eléjar, del Colectivo Cultural Maynake. Este colectivo realiza una magnífica labor acercando la cultura a la ciudadanía y organizando espectáculos de calidad a precios muy populares. Entendemos que esta actividad debería ser conocida y disfrutada por el resto de los distritos de la ciudad fomentando el que se facilite la asistencia de vecinos de otros distritos.

Desde su inauguración en marzo de 2011, el Parque de La Alegría es uno de los lugares que actualmente se está utilizando para la realización de muchos de los eventos que organiza la Junta de Distrito. Este equipamiento, construido con fondos FEIL, con sus 18.686m², es uno de los puntos de encuentro de muchos malagueños y habría que dotarle de elementos básicos, como la colocación de unos aseos y algunas fuentes de agua potable que ayuden a refrescarse a los muchos niños y niñas que a diario juegan en él.

Así mismo, como no podía ser de otra manera, este distrito cuenta con los mismos problemas que nos encontramos a lo largo de toda la ciudad, como son el desempleo, limpieza, problemas de accesibilidad y falta de vigilancia policial. Dentro de la accesibilidad especial mención a los inconvenientes y casi imposibilidad para muchos de los usuarios de sillas para poder circular por las aceras y en muchos casos incluso salir de sus propios portales.

Los vecinos de Cortijillo Bazán llevan años sin poder hacer uso de la zona del campo de fútbol, pese a ser equipamiento municipal, algo que han solicitado en varias ocasiones además de ser de los pocos espacios que hay disponibles para ser utilizado tanto por jóvenes como por los mayores.

Como en el resto de la ciudad el desempleo hace estragos también en este distrito. Así se puso de manifiesto en las I Jornadas organizadas por la AVV Haza Carpintero el pasado mes de mayo, por lo que urge implementar un Plan de Empleo en el distrito priorizando en las barriadas que cuenten con una mayor tasa de paro.

Con respecto a los equipamientos del distrito, una de las reivindicaciones que hacen los colectivos desde siempre es la de un Centro de día. De hecho, eso es lo que solicitaron los diferentes colectivos en lugar de la construcción del Auditorio de Arroyo Aceitero. Este auditorio se encuentra situado en una de las zonas sin asfaltar del distrito, en la que urge actuar.



Otro de los barrios del distrito es Monte Dorado, donde sus vecinos han esperado 16 años para ver aprobado el plan especial, pese a estar contemplado en el PGOU de 1997. Los vecinos presentaron alegaciones, que de manera mayoritaria pedían reducir los costes de urbanización, eliminar 2 viales que no se justificaban, descontar las obras de calles, que habían sido pagadas por los propios vecinos y, por último, evitar la expropiación y demolición de varias viviendas del entorno de la calle El Solitario en Mangas Verdes.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal solicita al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Punto Uno: Se lleven a cabo actuaciones de estímulo en coordinación con los distritos y el área de Cultura para que los residentes en otros distritos puedan disfrutar de las actuaciones y espectáculos de la Sala Joaquín Eléjar, acercando el teatro a los malagueños y malagueñas.

Punto Dos: Se lleven a cabo las acciones y gestiones oportunas para poner en correcto uso y con todas las medidas de seguridad necesarias las instalaciones del Polideportivo de Ciudad Jardín.

Punto Tres: Reparación y acondicionamiento de las pistas deportivas de Estudiante Crisóstomo.

Punto Cuatro: Estudiar un nuevo emplazamiento a las antenas de telefonía móvil situadas en el Polideportivo de Ciudad Jardín, alejándolas de lugares donde hayan colectivos especialmente sensibles sin perjuicio al desarrollo tecnológico y a la conectividad en la ciudad.

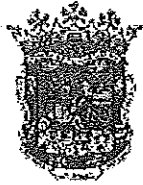
Punto Quinto: Dotar al Parque de La Alegría de unos aseos públicos así como de fuentes de agua potable.

Punto Sexto: Llevar a cabo un plan de accesibilidad en el distrito, revisando las solicitudes que existan al respecto.

Punto Séptimo: Realizar un plan de asfaltado y rebacheo así como repintado de pasos de peatones.

Punto Octavo: Buscar la solución para que los vecinos de Cortijillo Bazán puedan hacer uso de las instalaciones municipales de la zona donde se encuentra la Asociación Deportiva Cortijillo Bazán.

Punto Noveno: Realización de una campaña informativa sobre ITE en todas las barriadas del distrito.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Punto Décimo: Revisar el estado de las paradas de autobús de la línea 26 a su paso por Jardín de Málaga evitando que éstas se sitúen junto a contenedores basura y en puntos carentes de sombra alguna.

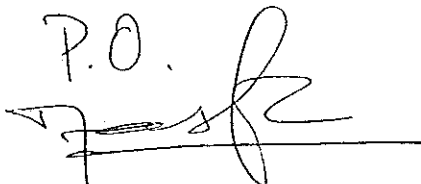
Punto Undécimo: Actuar urgentemente en el Arroyo Aceitero garantizando las condiciones de salubridad necesarias a las viviendas procurando, entre otros, el baldeo o riego, evitando el polvo en suspensión por el tránsito en esa zona.

Punto Duodécimo: Comenzar a estudiar la viabilidad de habilitar algún equipamiento municipal como Centro de día que satisfaga la reivindicación vecinal ajustándose a la actual situación presupuestaria.

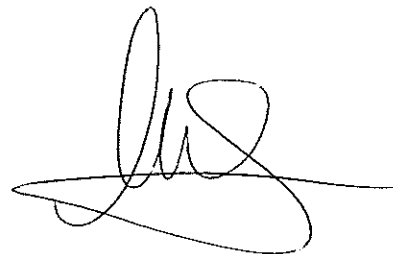
Punto Decimotercero: Proceder al desbroce y acondicionamiento de los solares de propiedad municipal en el distrito para prevenir incendios y problemas de salubridad.

Punto Decimocuarto: Acometer un plan municipal de mejoras en Monte Dorado que resuelva problemas de accesibilidad, mejora de acerado y otras cuestiones que hagan cómoda la convivencia y el tránsito por la barriada.

Málaga, 21 de Junio de 2013

P.O.

Daniel Hurtado Quero

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista



Lorena Doña Morales
Concejala G. M. Socialista